

GACETA DE MADRID

DEL MARTES 12. DE ENERO DE 1745.

Viena 12. de Diciembre de 1744.



L Sabado pasado se restituyó la Señora Archiduquesa con toda su Corte del Palacio de *Schombrun* al de esta Ciudad, para passar el Invierno en él; y el mismo dia se recibió un Expresso con la gustosa noticia de haver evacuado los *Prusianos* la Ciudad de *Praga* el dia 26. del pasado, y de que las Tropas *Austriacas* havian buuelto à tomar possession de ella. La Corte ha recibido aviso de que los Insurgentes de *Ungria* desfilaban en gran número por la *Moravia*, y àzia *Jablunka*, à fin de hacer una invasion en la *Silesia*; y al mismo tiempo se ha sabido, que el Rey de *Prusia* ha expedido sus ordenes para la Leva de 600. hombres de Reclutas, y que la *Silesia* debe dar 200. Se asegura, que la Señora Archiduquesa cede al Rey de *Polonia* algunos Distritos, à fin de que S. M. *Polaca* pueda ir, y venir de sus Estados Hereditarios à *Polonia*, sin passar por Territorio alguno Estrangero. Aqui se previenen muchas Municiones, Armas, Uniformes, y alguna Gente de Recluta, para embiar à los Exercitos de *Ungria*, y *Baviera*.

Hamburgo 21. de Diciembre de 1744.

POR las ultimas cartas de *Polonia* se ha sabido, que el *Senatus Consultum* dió fin à sus Selsiones en *Grodno*, en donde se hicieron publicas las Resoluciones que tomó, y contienen en substancia; I. Que el Rey podrá convocar en tiempo conveniente una Dieta General, à fin de afirmar mejor la seguridad interior del Reyno, y que por lo que toca à la exterior, se dexará al cuidado de los Generales del Exercito; II. Que el Ministerio quedará encargado de pedir la satisfaccion debida al Rey, y al Estado sobre las facciones, y Negociaciones Estrangeras; III. Que en el caso de que no se pueda convocar la Dieta extraordinaria quando convenga, se convocarán entre tanto las Dietas pequeñas de Relacion; IV. Que se bolverá à tener Conferencias con los Ministros Estrangeros, à fin de conservar buena harmonia, y correspondencia con todas las Potencias Vecinas; V. Que se dara orden a los Starostes de las Provincias Fronteras, para que estén à la mira, y embaracen las correrias de los *Haydamacks*; VI. Que los Ministros de

„ Estado tendrán el encargo de tratar con las Cortes respectivas sobre el
 „ perjuicio que padece el Comercio del Reyno , así por la parte de la
 „ *Gran Polonia* , como por la de *Kiovia* ; VII. Que el Arzobispo de
 „ *Leopoldo* será nombrado Presidente de *Radom* ; VIII. Que el Theforero
 „ Mayor tendrá la obligacion de entregar provisionalmente los caudales
 „ en la compra de Armas, y Municiones para el aumento que se pudiere
 „ hacer con el tiempo en el Exercito ; IX. Que también tendrá el encar-
 „ go de reglar los Contratos de los Monipodios ; X. Que los Nuncios
 „ del Exercito serán pagados ; XI. Que se reparará el Castillo de *Var-*
 „ *sovia* , en que se haran buenos Almagacenes , para poner en ellos
 „ los Archivos de la Corona , y de la *Lithuania* ; XII. Que se pa-
 „ garán à los Ministros , que han sido embiados en otro tiempo à *Cons-*
 „ *tantinopla* , y à la *Crimea* , los gastos de sus Embaxadas ; XIII. Que
 „ los Subsidios concedidos à las Ciudades de *Elbing* , de *Cracovia* , y de
 „ *Wilna* serán continuados hasta la proxima Dieta , &c. Propusieron-
 „ se otros Articulos à boca , à que se respondió : „ Que el Palatino de
 „ *Pomerania* , y el Gran General de la Corona serian reembolsados de
 „ sus gastos, y que se daría una gratificacion de dos mil escudos al Nun-
 „ cio *Wielzewski* , por los buenos oficios que ha hecho à la Patria ; y
 „ una de mil escudos à *Monf. Mirosowski* , Regimentario de un Desta-
 „ camento que se embió à la *Uckrania* . „ Las cartas del Quartel Gene-
 „ ral del Exercito *Austriaco* en *Oppotschna* , en *Bohemia* , de 2. de este mes
 „ refieren , que el Exercito se havia detenido dos dias en *Czernilop* , pero
 „ que la Vanguardia se adelantò azia las Fronteras del Condado de *Glatz* ,
 „ à fin de seguir à los *Prusianos* , que se han retirado à él ; y que el General
 „ *Nadaffi* havia hecho 100. Prisioneros de Guerra , entre los quales se ha-
 „ llaron seis Oficiales del Estado Mayor. Añaden, que no permitiéndolo la
 „ estacion continuar la Campaña , se havian puesto las Tropas aquel dia
 „ en marcha para ir à tomar Quarteles de Acantonamiento, y que el Prin-
 „ cipe Carlos de *Lorena* havia establecido el suyo en *Oppotschna* , en donde
 „ se mantendrá hasta el regresso del Baron de *Stappel* , que embió à *Viena*
 „ para obtener la aprobacion de la Señora Archiduquesa en este particu-
 „ lar. Por las mismas cartas se ha sabido , que el General Conde de *Col-*
 „ *lowrath* partiò algunos dias antes con un Regimiento de Infanteria, y un
 „ Cuerpo de Artilleria para ir de Guarnicion à *Praga* ; y que el General
 „ Cavallero de *Saxonia* havia partido también con 13. Compañias de
 „ Granaderos , dos Regimientos de Dragones , 28. Ulanos , y algunos
 „ Cañones , para cortar la Guarnicion *Prusiana* , que salió de *Praga* . Las
 „ cartas de *Berlin* de 7. de este mes dicen , que por un Correo Extraordi-
 „ nario del Exercito del Rey en *Bohemia* se havia tenido la noticia de que
 „ S.M. se restituía à su Corte dentro de seis , ò ocho dias ; y que el Prin-
 „ cipe

cipe reynante de *Anhalt*, primer General de los Exercitos del Rey, havia sido nombrado para mandar aquel Exercito durante la ausencia de S. M. Estas mismas cartas dicen, que la suma falta de Viveres, y especialmente de Forrages en *Bohemia*, ha obligado al Rey à hacer tomar Quarteles de Invierno à su Exercito en las Fronteras de la *Silesia*, para que pueda sacar con comodidad de aquel Pais lo que le faltaba en *Bohemia*. Las cartas de *Breslau* de 10. de este mes dicen, que havian llegado alli 32. Usares *Austriacos*, que se hicieron prisioneros en un reencuentro, que el Mayor *Schutz* havia tenido en las cercanias de *Mitelwalde*, en el Condado de *Glatz*, con un Destacamento considerable de Tropas Enemigas.

Londres 18. de Diciembre de 1744.

EL Sabado passado puso en manos del Rey los Sellos Milord *Car-teret*, Conde de *Granville*, y el mismo dia nombrò S. M. al Conde de *Harrington*, Presidente del Consejo, para sucederle en su Empleo de Secretario de Estado. El Duque de *Devonshire* serà nombrado Presidente del Consejo en lugar del Conde de *Harrington*. Al Cavallero *Juan Norris* se ha conferido el Empleo de primer Comissario del Almirantazgo, en lugar del Conde de *Winchelsea*; y se dice, que al Almirante *Haddock* se darà el Gobierno del Hospital de *Greenwich*, y que havrà otras novedades en el Ministerio. El Rey ha concedido una pension de 30. libras Sterlinas al Conde de *Granville*. Antes de ayer llegaron de *Flandes* los Generales *Wade*, y *Honeywood*, y ayer tuvieron la honra de tributar sus respetos al Rey, que los recibió con mucho agrado. S. M. ha ido oy à la Camira de los Pares con las ceremonias acostumbradas, y habiendo llamado à los Comunes, hizo la abertura del Parlamento con el Discurso siguiente: MILORDS, Y SEÑORES. Siempre es para mi de gran satisfaccion el juntaros en Parlamento; pero la tengo mucho mayor en una coyuntura, en que los Negocios de fuera exigen de vosotros la mas seria consideracion. Los successos del Verano passado han sido tan varios, tan perjudiciales à la Causa Comun, y tan dificiles de preveer sus consequencias, que merecen pongais en ellos toda vuestra atencion, y que tomeis las medidas convenientes para evitar sus malos efectos. En conformidad de los reiterados dictámenes de mi Parlamento, he hecho todos mis esfuerzos para sostener à la Casa de Austria, y he profeguido la Guerra justa, y necessaria, en que nos hemos empeñado. La Archiduesesa, que se ha hallado atacada por Potencias, de quienes debia experimentar diferente conducta, ha manifestado en esta ocasion una constancia, y firmeza, verdaderamente heroycas. Pero por otra parte el Rey de Polonia ha embiado en su socorro considerables fuerzas, en execucion de sus empeños con esta Princesa. El Rey de Cerdeña, asistido de mi Esquadra, ha hecho frente à las

Fuerz

Fuerzas combinadas de España, y de Francia, con una magnanimidad, è intrepidez superior à las mayores dificultades; y en fin, ha hecho desvanecer felizmente una Empreſſa formada para perderle, y para reducir baxo el dominio de la Casa de Borbòn la Italia entera, con los Puertos mas considerables del Mediterraneo. Aunque nuestros ſucessos no han correspondido enteramente à nuestros deseos, es cierto, que la esperanza, y los bastos designios de nuestros Enemigos, fundados sobre nuevas Negociaciones secretas, y Alianzas, y sobre un aumento considerable de fuerzas, no han logrado todavia su fin; y aún espero, con la Bendicion de Dios, y mediante el vigor de la Gran Bretaña, junto con el de nuestros Aliados, que estos designios quedaràn desvanecidos. Estoy pues, resuelto, con su asistencia, y vuestro apoyo, à seguir la Guerra, de modo, que podamos llegar à este importante fin, y despues à una Paz segura, y honrosa, que es el unico objeto de mis deseos. Estoy tambien en la firme resolution de no abandonar jamás à mis Aliados, y de procurar igualmente toda la seguridad posible para la Religion, las Libertades, y el Comercio de mis Reynos. Para este efecto he insistido siempre, y actualmente trabajo en prefixar con mis Aliados, especialmente con mis buenos Amigos los Estados Generales de las Provincias Unidas, una cierta proporcion de Fuerzas, y de Gastos, con que cada Confederado deberá contribuir para proseguir esta Guerra justa, y necessaria.

SEÑORES DE LA CAMARA DE LOS COMUNES. He mandado, que se formen, y se os presenten los Estados, ò Relaciones para el servicio del año proximo. Deseo que me concedais los Subsidios que fueren necesarios para la seguridad, y el bien de la Causa Comun, y tambien para la execucion de las medidas, que conviene que tome la Gran Bretaña en el crysis extraordinario en que nos ballamos. Me compadezco infinito de las Contribuciones que se imponen à mis buenos Subditos; y podeis estar assegurados de que no omitirè ocasion alguna de aliviarlos, luego que se pueda hacer, sin exponer à muchos peligros vuestros verdaderos interesses. MILORDS, Y SEÑORES. Os he hecho presentes mis designios, è interesses. Vuestra concurrencia eficaz serà la mayor prueba de vuestro zelo por la Causa Comun, y el mas seguro Garante del verdadero apoyo de nuestros Aliados, assi como de la seguridad, y de la prosperidad de nuestro País. En lo demás, nada puede dar mas peso, ni eficacia à vuestras resoluciones, que la unanimidad, y la prompta expedicion. Despues se retirò el Rey de la Camara de los Pares, y haviendo hecho lo mismo los Comunes, resolvieron hacer sus Representaciones al Rey (como yà lo han executado) dandole gracias por su Harenga, y ofreciendo concurrir por su parte à los fines que S. M. se propone para el bien de la Causa Comun, y ventaja de la Nacion. Los Comunes han resuelto no recibir hasta despues del dia 12. de Febrero Representaciones para Actos particulares; y esta

Camara ha consentido en conceder un Subsidio al Rey , y que se de cuenta de esta resolucion el Lunes proximo.

La Haya 23. de Diciembre de 1744.

EL Consejo de Estado ha ido esta mañana en Cuerpo de Comunidad a la Junta de los Estados Generales, y entregado a sus Alti-Potencias el Estado de Guerra para el año proximo. El Conde Mauricio de Nassau , que ha mandado en los Países Baxos las Tropas Auxiliares de la Republica , ha partido oy para Londres , despues de haver tenido una Conferencia con los Diputados de sus Alti-Potencias ; y los Generales Baron de Cromstron , y Ginckel han tenido otra con el Presidente de la Junta. El Conde de Seintzheim , Ministro Plenipotenciario del Emperador , el Abad de la Ville , Ministro de Francia , y el Marqués de Fogliani , Embiado Extraordinario del Rey de las dos Sicilias , tuvieron antes de ayer una Conferencia con el Presidente de la Junta de sus Alti-Potencias , y tambien tuvo otra el Baron de Reischach , Embiado Extraordinario de la Corte de Viena , y los Ministros de los Electores de Colonia , y Palatino , y del Obispo Principe de Liejar. Por cartas de Ratisbona de 10. de este mes se ha sabido , que la Ciudad de Praga quedó evaquada por los Prusianos la noche del 25. al 26. del passado; Que luego que el Mayor Simbschen , que estaba en las cercanias , se halló informado de ello , entró en la Ciudad con el Batallon del Banato de Temeswar ; y haviendose adelantado hasta la Puerta de San Carlos, llegó a las manos con un Destacamento de 1800. Prusianos , que le obligaron a retirarse de la Ciudad ; pero que haviendo acudido el Mayor Cognasso , que estaba en Konigsal , se retiraron los Prusianos , y abandonaron enteramente la Ciudad, dexando la Artilleria, y algunas Municiones de Guerra. Las mismas cartas refieren , que uno de los Batallones del Regimiento de Saxonia, en servicio de la Francia, havia llegado algunos dias antes a Stat Am-Hoff , en donde el Marqués de Crussol , Mariscal de Campo , estableció su Quartel , y que se aguardaban en aquel País otras Tropas Francesas. Añaden , que como Vilshofen está en las cercanias de Passau , ha hecho el Emperador reforzar su Guarnicion con Tropas Imperiales , y de Hesse-Cassel. Un Destacamento de 200. Croatos, y de 100. Uíares se acercó a aquella Plaza , con animo de sorprender uno de sus Puestos ; pero el General Chassat , que manda en ella, salió con parte de su Guarnicion, y los obligó a retirarse con pérdida. Corren voces de que un Cuerpo de Tropas Austriacas ha entrado en el Alto Palatinado, y que se havia embiado orden a la Regencia de Amberg de preparar los Viveres , y Forrages necesarios para su subsistencia durante el Invierno. Las ultimas cartas de Bruselas refieren, que el Conde de Caunitz , Mayordomo Mayor , y primer Ministro de la Señora Ar-

chiduquesa Governadora , ha recibido un Decreto de *Viena* , en que se le nombra para administrar en Gefe todos los Negocios que penden de la Regencia de los Países Baxos *Austriacos* , en caso de que llegue á faltar S. A. Serenísima , cuya salud estaba muy quebrantada ; y que este Decreto se havia comunicado luego á los Gobernadores , y Comandantes , y á los Magistrados , y Tribunales respectivos de aquellos Países.

Paris 26. de Diciembre de 1744.

EL dia 20. de este mes, quarto Domingo de Adviento , oyò la Reyna en la Capilla del Palacio de *Versailles* la Misa Cantada por la Musica ; y por la tarde asistió S. M. acompañada del Señor Delphin , y de las Señoras Princesas de *Francia* , al Sermon del Padre de *Beauvais* , de la Compañia de Jesus. El Rey ha conferido varios Empleos en las Compañias de los Hombres de Armas , y Cavallos Ligeros de S.M. Antes de ayer tuvieron Audiencia del Rey en *Versailles* los Diputados de los Estados de la Provincia de *Artois* , siendo presentados por el Principe Carlos de *Lorena* , Governador de la Provincia en supervivencia del Duque de *Elbeuf* , y por el Conde de *Argenson* , Ministro , y Secretario de Estado , y conducidos por el Marquès de *Brezè* , Gran Maestre de Ceremonias. La Diputacion estaba compuesta , por parte del Clero , del Abad de *Francia* de *Noyelles* , Canonigo de la Iglesia Cathedral de *Arràs* , el qual hizo la Oracion , del Marquès de *Vignacourt* , por la Nobleza , y de *Monf. Henin* , por el Estado General , todos tres Diputados por la tercera vez. Por cartas de *Bruselas* se ha sabido , que la Serenísima Archiduquesa *Maria Ana de Austria* , Governadora de los Países Baxos *Austriacos* , murió el dia 16. de este mes por la mañana , de edad de 26. años , tres meses , y dos dias , habiendo nacido el dia 14. de Septiembre de 1718. Esta Princesa , que era hermana unica de la Señora Archiduquesa *Maria Theresa* , casò el dia 7. de Enero proximo pasado con el Principe Carlos de *Lorena* ; y añaden estas cartas , que inmediatamente que murió aquella Princesa , se hicieron ocupar todas las avenidas de Palacio por Destacamentos de las Tropas *Holandesas* , que están de Guarnicion en *Bruselas* ; y que por la tarde se tuvo un gran Consejo , á que asistieron todos los Ministros de Capa , y Espada , y se leyò el Decreto , en que se nombra al Conde de *Cannitz* para administrar los Negocios generales de aquellos Países , despues de la muerte de S. A. S. y luego se despacharon Correos al Principe Carlos de *Lorena* , á *Viena* , y á otras Cortes , para llevar la noticia de su fallecimiento.

Madrid 12. de Enero de 1745.

SUS Magestades , y Altezas continúan gozando de perfecta salud en su Real Palacio del Sitio del *Pardo*.

El Rey se ha servido nombrar para el Obispado de la Iglesia Cathedral

dral de Valladolid , de la Provincia de Mechoacán , una de las de la Nueva-España, al Doct. D. Martin de Elizacochea , Obispo de Durango , en la Provincia de la Nueva Vizcaya.

S.M. ha conferido la Secretaria del Consejo de las Ordenes à D. Martin de Leceta , Secretario del Consejo de Hacienda en Sala de Gobierno; cuya resulta ha dado el Rey à D. Andrés de Otamendi, Secretario del mismo Consejo de Hacienda en Sala de Millones ; y para esta Secretaria se ha dignado nombrar al Secretario D. Francisco Benedid , en atencion à su merito , y à la aprobacion con que ha servido la primera Mesa de la Secretaria del Despacho de Gracia , y Justicia.

Con Extraordinario que llegó al Real Sitio del *Pardo* el dia 9. del corriente, despachado por el Theniente General de la Armada *Don Rodrigo de Torres y Morales* , se ha tenido la importante gustosa noticia de que habiendo salido de la *Havana* el dia 10. de Noviembre , diò fondo en el Puerto de la *Coruña* el dia 5. de este mes , con los Navios de Guerra nombrados el *Glorioso* , y la *Castilla* , los quales han conducido el Tesoro , que se hallaba en la *Havana* , y consiste en ocho millones 2748565. pesos fuertes , pertenecientes à S. M. y al Comercio , y tambien cantidad de Tabaco en Polvo , y Rama ; y de un dia à otro se espera aviso de que ayan entrado en los Puertos de *España* el Navio de Guerra nombrado la *Europa* , y quatro Marchantes , cargados de Granafina , y silvestre , Añil , Tabaco , y algun dinero , que asimismo hicieron vela de la *Havana* en conserva de este General , y se separaron de ella en la altura de las *Terceras* , à causa de las neblinas , y fuerza de los vientos contrarios.

Las noticias , que cotidianamente se han recibido de la Serenissima Señora Delphina , afirman, que prosigue S. A. sin la menor novedad en su preciosa salud. El dia 2. de este salió de Miranda de Ebro à comer en la Puebla, y à hacer noche en Vitoria, donde llegó puesto el Sol, recibida, como en todas partes, de aquella ruidosa, y confusa aclamacion, que es la que mejor explica en los concursos populares el zelo , y el amor de los mas fieles corazones. Viò luego S. A. desde las Ventanas de su Alojamiento , que era en la Casa del Marqués de Monte Hermoso , unas lucidas Parejas, y un Carro Triunfal, que las acompañaba, y conducia una bien dispuesta Musica , cuyo primer festejo fue seguido de un Castillo de Fuego , y muchos de mano , que coronaron las celebridades de aquella noche. Por la mañana admitiò S.A. à besar su Real mano à la Ciudad, al Señorío de Vizcaya, y à los principales Cavalleros de aquel País, como à la tarde al Reyno de Navarra , quedando todos gozosísimos , no menos que de tan especial honra, de haver merecido à S.A. que hiciesse sobrefalar, à competencia de la magestuosa soberania, que tanto la adora,

aquel

aquel atractivo agrado con que roba las voluntades de quantos consiguen llegar à sus pies. Despues de haver comido , passò S. A. à la Plaza, donde viò correr , y matar 18. Toros , aunque estaban encerrados mas para el propio fin , si lo huviesse permitido el dia; y acabado al anoche- cer este festejo , se restituyò à su Palacio , desde donde logró la vista de otro Artificio de Fuego, y los de mano, que se dispararon con abundan- cia, y lucimiento. Afsi passò S. A. el dia 3. hecha la diversion descanso, para proseguir su viage el 4. por la mañana à comer en Urribarrigam- boa, y dormir en Salinas, como se consiguió sin accidente alguno, ni ser preciso usar de Littera, ò Silla en la péndiente escabrosidad de la Cuesta, à quien dà nombre este Pueblo , porque hasta la niebla, que mojò lo bas- tante aquel dia , sobrevino tan oportunamente , que dexò para los Co- ches tratable el terreno , que dificulta , y aun impossibilita à veces el hielo continuado, y endurecido. Los Diputados de la Provincia de Alava acompañaron à S. A. hasta salir de su Termino; y los de la de Guipuz- coa la recibieron al entrar en el suyo , sigulendola con varias Tropas de la Milicia del País, que hasta en los regocijos , y cortejos no sabe dexar de ser Marcial. El dia 5. comiò S. A. en Mondragòn , y hizo noche en Oñate , sin ocurrir novedad alguna , no obstante lo lluvioso del tiempo , y lo pesado de los caminos , à que contribuyò no poco la in- comparable vigilancia del señor Conde del Montijo , que va governando la Casa de S. A. y que à pesar de los rigores de la estacion, camina à ca- vallo delante de las Mulas del Coche de S. A. desde que se pisò en País quebrado , y dificultoso , lo que imitan con igual cuidado el señor Mar- quès de Solera , el Conde de Anguisola, y el Marquès de la Solana, des- tinados tambien al servicio de S. A. Amaneciò el 6. tan dispuesto à llo- ver , y cayò efectivamente tanta agua , que fue preciso que durmiesse S. A. en Villa-Real , que era donde estaba destinado el medio dia , tras- ladandose al 7. el hacer noche en Villafranca , à cuyo Pueblo llegó con suma felicidad , servida siempre de los Diputados de la Provincia , y acompañada de sus Naturales , siempre zelosos , y armados siempre. Alojò S. A. con opulenta comodidad en la Casa del Marquès de Valme- diano , que para credito de su amor, y prueba de su fiel zelo, tenia pre- venido un Artificio de Fuego, que se disparò à vista de S. A. con dichosa execucion. Estos son los ultimos avisos que han llegado del Viage de la Serenísima Delphina, y se aguarda que continuen igualmente gustosos.

CON PRIVILEGIO.

EN MADRID: *En la Imprenta de la Gaceta, en la Calle de Alcalá.*